

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

PROCESO CAS N.º 082-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A UN(A) ESPECIALISTA DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION	CONDICIÓN
1	CHAVEZ AGUILAR, HECTOR MANUEL	---	APTO
2	CHAVEZ ORTIZ, JESUS EDUARDO	---	APTO
3	PASENCIA CHÁVEZ, MIKE IVÁN	---	APTO
4	URRUTIA PÉREZ, SAÚL ABRAHAM	---	APTO
5	HUAMANYAURI CARMEN, FERNANDO	(1)	NO APTO
6	CONDORI MAMANI, SILVIO GRISOLOGO	(2)	NO APTO
7	CÓSSER ZEGARRA, JOSÉ ANTONIO	(3)	NO APTO
8	DELGADO BOLIVAR, FLOR DE MARIA	(4)	NO APTO
9	PIZANGO ROJAS, HELER	(5)	NO APTO
10	PIZARRO ALFARO, WILMER	(6)	NO APTO
11	SAGASTEGUI BACA, YRAIDA MARIA	(7)	NO APTO
12	TELLO AHUANARI, DAVID HEYSEN	(8)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso.
- (2) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso.
- (3) No cumple con el tiempo total de experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (4) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (5) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso.
- (6) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso.
- (7) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (8) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** martes, 5 de setiembre de 2023
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 4 de setiembre de 2023